

Nombre de la Entidad:	COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN
Periodo Evaluado:	JULIO-DICIEMBRE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

81%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Si se encuentran operando, sin embargo se evidencian debilidades en el trabajo articulado entre las áreas y dependencias de la entidad en la ejecución de los procesos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	A pesar de la que la entidad durante la vigencia 2020 ha adelantado acciones necesarias para el buen funcionamiento del Sistema de Control Interno, en cuanto al componente de Evaluación del Riesgo, existen actividades que se encuentran en proceso y que requieren de que los responsables de las mismas adelanten las acciones necesarias para contar con dicho aspecto de control. De igual manera, en el resultado de la Auditoría de cumplimiento realizada por la Contraloría General de la República a la vigencia 2019, La calificación del control interno institucional resultado del diseño y la aplicación de los controles es de 1,833 CON DEFICIENCIAS.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Comisión de la Verdad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno con la primera línea de defensa donde se realizan por medio de comités, reuniones y mesas de trabajo con el apoyo de la alta dirección y demás equipos de trabajo controles para revisar la gestión de la entidad y los posibles riesgos que se pueden llegar a presentar. Desde la segunda línea de defensa la Oficina de Planeación y Proyectos y la Oficina de Control Interno mediante mesas de trabajo con las áreas monitorean diversos riesgos de proceso, en cuanto a las leyes y regulación de entidad, presupuesto y gestión administrativa y misional se cuentan con diferentes comites.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	83%	En lo que refiere a los Mecanismos de Rendición de Cuentas, se debe Adelantar ejercicios de Rendición de Cuentas en los Territorios, promover una mayor participación de los ciudadanos y de los servidores de la Comisión en los ejercicios de rendición de cuentas que adelante la Comisión, desarrollar las estrategias para sensibilizar a los servidores de la Comisión en la cultura de rendición de cuentas e incluir la gestión adelantada por la Comisión en articulación con las demás entidades del SIVJRN. Por otro lado, los servidores de la entidad deben cumplir con los cursos realizados entorno al Código de Ética adoptado por la entidad. Se debe velar porque los servidores realicen los procesos de inducción y reinducción dentro de los tiempos, así como también el proceso de evaluación de desempeño.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	70%	Los controles debe ser más rigurosos en la actividad contractual, especialmente en aquellos aspectos que fueron observados e identificados en los Diferentes seguimientos. Hay que incluir actividades para optimizar la supervisión de contratos y cumplir con las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República. Realizar de cara a la vigencia 2021, una adecuada planeación de las actividades, indicadores y fechas de cumplimiento de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, teniendo en cuenta la finalización de la operación de la Comisión en la presente vigencia. De igual manera, se requiere realizar un análisis para la adecuada formulación actividades de mitigación del riesgo, toda vez que se evidenció la materialización de dos riesgos de corrupción, a pesar de haber cumplido con las actividades formuladas. Es pertinente que el Responsable de cada riesgo realice un monitoreo y evaluación permanente con el fin de cumplir las actividades de mitigación y formular planes de contingencia en caso de requerirse.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	80%	Se requiere que los líderes de los procesos efectuen controles sobre los riesgos y los puntos de control de cada uno de los procedimientos. Es importante, mejorar los siguientes aspectos: Interacción, Transversalidad y la comunicación entre los Procesos, para evitar los reprocesos y mejorar la gestión de los mismos en la entidad. Así mismo, se deben tomar las acciones necesarias para dar tratamiento a los riesgos materializados en el Proceso de Gestión Jurídica y de Gestión Contractual y revisar y ajustar los mecanismos de control y monitoreo de los riesgos de la entidad para evitar la materialización.
INFORMACION Y COMUNICACION	Si	86%	En relación con la página web de la entidad se debe culminar con el proceso de publicación de los Instrumentos de gestión de información pública y la consolidación del Sistema de Información Misional.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	85%	Se deben formular mecanismos y/o herramientas que permitan contralorar la materialización de los riesgos de proceso y de corrupción de la entidad. Así mismo, continuar promoviendo la cultura del autocontrol en todos los niveles de la entidad, con el fin de sensibilizar a los servidores y contratistas de la Comisión para apropiarse la importancia del autocontrol como herramienta fundamental para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Adelantar un mecanismo de acompañamiento y monitoreo a los procesos de la entidad por parte de la Oficina de Planeación y Proyectos y la Oficina de Control Interno.